





Unidos para celebrar el Año Internacional de las Cooperativas: Construyendo un Cooperativismo Sólido, Inclusivo y Sostenible para el Bienestar Colectivo

Las cooperativas han sido, desde su origen, una respuesta solidaria y organizada ante los desafios económicos y sociales de las comunidades. Han permitido la creación de modelos económicos inclusivos que priorizan el bienestar de las personas, fomentando la equidad social y el desarrollo sostenible. Su impacto se refleja en la generación de empleo digno, el acceso a servicios financieros, el impulso a la producción local y la protección del medioambiente.

Además, han demostrado una notable resiliencia ante crisis económicas y sociales, convirtiéndose en una alternativa viable para la estabilidad y el progreso de las sociedades. En un mundo cada vez más interconectado y con desafíos globales complejos, las cooperativas ofrecen un modelo que equilibra el crecimiento económico con el bienestar colectivo, contribuyendo activamente a la construcción de sociedades más justas y sostenibles.

En este contexto, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) proclamó en su resolución 78/175, el año 2025 como el Año Internacional de las Cooperativas, bajo el lema "Las Cooperativas Construyen un Mundo Mejor". Esta iniciativa busca resaltar el papel esencial de las cooperativas en la promoción del desarrollo económico y social sostenible, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Asimismo, representa un reconocimiento a su impacto positivo y una oportunidad para consolidar su rol en la transformación económica y social global. Como parte de su proclamación la ONU destaca:

"Reconociendo que las cooperativas, en sus distintas formas, promueven la máxima participación posible en el desarrollo económico y social de las comunidades locales y de todas las personas, incluidas las mujeres, la juventud, las personas de edad, las personas con discapacidad y los Pueblos Indígenas, cuya inclusión refuerza el desarrollo económico y social, y contribuyen a la erradicación de la pobreza y el hambre...".

Desde la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA) y la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC), asumimos con compromiso y determinación esta iniciativa, convencidos de que el movimiento cooperativo debe ser protagonista en la construcción de un futuro más equitativo. Desde nuestra perspectiva como organismos de integración regional, nuestro







propósito es fortalecer la visibilidad del cooperativismo en la región, impulsando su crecimiento, innovación y capacidad de resiliencia frente a los desafios presentes y futuros.

Este año simbólico es una oportunidad para reafirmar la identidad cooperativa, fortalecer su marco normativo y consolidar estrategias que permitan a nuestras organizaciones ser aún más competitivas y sostenibles. Es el momento de demostrar que el cooperativismo no es solo un modelo económico, sino una filosofía de vida basada en la solidaridad, la responsabilidad compartida y el compromiso con el desarrollo de nuestras comunidades.

Hacemos un llamado a todas las organizaciones cooperativas de la región, incluyendo federaciones, centrales, uniones y organizaciones cúpula de los países, así como a los gobiernos, organismos internacionales, entidades afines y a la sociedad en general, a sumarse activamente a esta causa. Instamos a que integren en sus agendas institucionales para el 2025 campañas de difusión, jornadas de sensibilización y otros espacios de promoción que refuercen el reconocimiento y el apoyo al movimiento cooperativo, consolidándolo como un motor esencial para la inclusión social y el desarrollo económico.

Desde nuestra alianza, seguiremos impulsando acciones concretas que refuercen el cooperativismo como una vía efectiva para enfrentar los desafios globales, impulsando el bienestar general, garantizando que su impacto perdure y siga transformando vidas en toda la región.

Dado a los 18 días del mes de febrero de 2025.

CCC-CA:

COLAC:

Eufracia Gómez Morillo **Presidenta**

Cástulo Vidal Presidente

Luis Guillermo Coto Moya **Director Ejecutivo**

Alberto Mora Portuguez **Gerente General**